

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	16/06/2025, 18:06:18
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD				FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)		
007	BUCARAMANGA (SANTANDER)				11/10/2023		
NUMERO UNICO DE RADICACIÓN	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	68001	60	00	000	2023	00040	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCAL 03 ESTRUCTURA DE APOYO										680016000000202300040-				
	JUZGADO 12 PENAL MUNICIPAL CONTROL DE GARANTIAS										680016000000202300040-				
	FISCALIA 43 SECCIONAL										680016000000202300040-				
	JUZGADO 9 PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO BGA										680016000000202300040-				
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS		2	TOTAL PRESOS		0	PRESOS A CARGO JEPMS			0				
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	5														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 9 PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCION	16/06/2023	16/06/2023	15
EL JUZGADO NOVENO PENAL CIRCUITO CON SEN			

FECHA DE LOS HECHOS

24/02/2016

3. CLASE DE PROCESO

Contra el patrimonio económico	8014
--------------------------------	------

4. OBSERVACIONES

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	16/06/2025, 18:06:18
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

SE DA CUMPLIMIENTO AL AUTO DE SUSTANCIACION DE FECHA 07/10/2024 Y SE REMITE LA SENTENCIA CONDENATORIA A LA APODERADA // SE SUBEN CONSTANCIAS A BESTDOC // MANUELA

----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
11/10/24	Constancia Secretarial	SE DA CUMPLIMIENTO AL AUTO DE SUSTANCIACION DE FECHA 07/10/2024 Y SE REMITE LA SENTENCIA CONDENATORIA A LA APODERADA // SE SUBEN CONSTANCIAS A BESTDOC // MANUELA	BESTDOC	
07/10/24	A Secretaria	J7EPMS 7/10/2024 AUTO: Obra en el proceso la solicitud de la apoderada del condenado en la que pide que se le permita a su prohibido el pago de la caución de 5 SMLMV, impuesta en la sentencia para la concesión de la suspensión condicional de la ejecución de la pena, mediante póliza judicial. Frente al tema, el Tribunal Superior de Bogotá-Sala Penal1- cita sentencia de habeas corpus del 21 de junio de 2017, radicado 2007-00245, de la Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Civil, advirtiendo que esta Alta Corporación refirió que “no admitir una póliza con la que se respalda una caución para obtener la libertad condicional; Por lo anterior, se accederá al pedido de la apoderada del ajusticiado quien podrá prestar la caución mediante póliza judicial y suscribir el acta con las obligaciones previstas en el art. 65 del C. Penal. 4. Finalmente, como también obra petición de copias de la sentencia, por el CSA, expádanse a la Dra. MARIA SEVIGNY OSORIO VERA/BESTDOC/ROSAURA		
06/08/24	Constancia Secretarial	CON OFICIO NRO. 13781 SE COMUNICA EN EL EPMS ERE DE BUCARAMANGA AUTO DE FECHA 29/07/2024// SENTENCIADO ANGELO JAVIER URIBE SANABRIA// SE NOTIFICA A PROCURADORA// SE PUBLICA EN ESTADOS// GLADYS CASTRO		
15/05/24	Al Despacho	SOLICITUD DEFENSA AUTORIZACION PAGO DE CAUCIÓN POR SUSPENSIÓN CONDICIONAL SENT. CARVAJAL IBAÑEZ/MICHAEL G.	BESTDOC	
14/05/24	Recepción de Memorial	09-04-2024 SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO SOLICITUD DEFENSA AUTORIZACION PAGO DE CAUCIÓN POR SUSPENSIÓN CONDICIONAL SENT. CARVAJAL IBAÑEZ/JOHANA DUARTE		
13/04/24	Recepción de Memorial	10-04-2024 SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO SOLICITUD DEFENSA AUTORIZACION PAGO DE CAUCIÓN POR SUSPENSIÓN CONDICIONAL SENT. CARVAJAL IBAÑEZ /ANGELICA TORREZ		
11/04/24	Constancia Secretarial	DEVOLUCION CORREO 472 OFICIO 919 (NO RESIDE) - PODER PARA ACTUAR Y SOLICITUD COPIA DE SENTENCIA SENTENCIADO CARVAJAL IBAÑEZ - MEMORIAL DEL 1 DE FEBRERO DE 2024 INFORMA FUE REALIZADO PAGO DE TITULO - RESUESTA EN RELACION A LA NO INICIACION DEL INCIDENTE DE REPARACION INTEGRAL // AL DESPACHO //JOEL GUERRA //	BESTDOC	
12/03/24	Recepción de Memorial	29/02/2024 E- SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO DE LA DEFENSA ALLEGA PODER PARA ACTUAR Y SOLICITUD COPIA DE SENTENCIA SENTENCIADO CARVAJAL IBAÑEZ/ MARGARITA GRANADOS		
26/02/24	Recepción de Memorial	E- SE RECIBE EN VENTANILLA DEVOLUCION CORREO 472 OFICIO 919 (NO RESIDE) / MARGARITA GRANADOS		
16/02/24	Recepción de Memorial	E- MEMORIAL DEL 1 DE FEBRERO DE 2024 INFORMA FUE REALIZADO PAGO DE TITULO // GENGRYD PABÓN		
01/02/24	Recepción de Memorial	E- NI 39587 31-01-24 SE RECIBE RESPUESTA DEL JUZ. 9 P CTO DE CONOC. BGA DONDE INFORMA QUE NO SE INICIO TRAMITE DE INCIDENTE DE REPARACION INTEGRAL. MARILU RODALLEG		
30/01/24	Constancia Secretarial	E- VIA CORREO ELECTRONICO AL EPMS BMANGA SE LES REQUIERE PARA QUE UNA VEZ CESEN LOS MOTIVOS DE DETENCION DE ANGELO URIBE SEA DEJADO A DISPOSICION DE ESTE PROCESO/CON OFICIO 918 SE INFORMA A ANGELO URIBE LA VIGILANCIA DE LA PENA/ CON OFICIO 919 SE CITA A CRISTIAN CARVAJAL PARA QUE CANCELE LA CAUCION Y SUSCRIBA DILIGENCIA DE COMPROMISO/ SE SOLICITA AL SPA LA ENTREGA DEL TITULO A LA VICTIMA/SE REQUIERE AL JUZGADO 9 PENAL CTO INFORMA SI HUBO INCIDENTE DE REPARACION/ SE SUBE A BESTDOC/ OMAIRA		
22/01/24	A Secretaria	J7EPMS 22/01/24 AVOCA: Radicar la presente causa en el Despacho; Solicitar al CPMS BUCARAMANGA que una vez ANGELO JAVIER URIBE SANABRIA sea dejado en libertad por el proceso que actualmente lo mantiene recluso en ese centro penitenciario, se deje a disposición de este juzgado para descontar la pena impuesta en este proceso; Por el CSA, citar a CRISTIAN DAVID CARVAJAL IBAÑEZ a suscribir la diligencia de compromiso y cancelar la caución prendaria, so pena de iniciar el trámite incidental contemplado en el artículo 477 del C.P.P, a fin de resolver acerca de la revocatoria del beneficio concedido/BESTDOC/Rosaura	digital	
30/10/23	Al Despacho	- E- REPARTO PROCESO SIN PRESO - BESTDOC - LAURA SILVA		
11/10/23	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS SIN PRESO el día : 11/10/2023 02:23:10	1	5

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

No.IDENTIFICACION

ANGELO JAVIER - URIBE SANABRIA

[1095801082 \(ver información?\)](#)

CRISTIAN DAVID - CARVAJAL IBAÑEZ

[91532151 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza tambien el derecho al buen nombre.